

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

SAN MARTÍN DE VALDERADUEY

Anuncio Presupuesto General ejercicio 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2022, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULOS

		<i>Ingresos</i>	Euros
Capítulo			
	<i>A) Operaciones corrientes</i>		
1	Impuestos directos		22.450,00
2	Impuestos indirectos		200,00
3	Tasas y otros ingresos		8.650,00
4	Transferencias corrientes		18.356,00
5	Ingresos patrimoniales		4.084,00
	<i>B) Operaciones de capital</i>		
7	Transferencias de capital		15.490,65
	<i>Total ingresos</i>		69.230,65

		<i>Gastos</i>	Euros
Capítulo			
	<i>A) Operaciones corrientes</i>		
1	Gastos en personal		12.740,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios		36.270,00
3	Gastos financieros		120,00
4	Transferencias corrientes		4.610,00
	<i>B) Operaciones de capital</i>		
6	Inversiones reales		15.490,65
	<i>Total gastos</i>		69.230,65

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica seguidamente la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

A. Personal funcionario:

A. Escala de Habilitación Nacional.

- Denominación del puesto: Secretario-Interventor.

- Número de puestos: Uno.

R-202200233



- Subescala Secretaría/Intervención.
- Grupo: A1.
- Nivel: 26.
- Situación: Interino.

B. Personal laboral en plantilla:

- 1. Administrativo.
- Número de puestos: Uno.

C. Personal laboral temporal:

- Ninguno.

D. Personal eventual:

- Ninguno.

Contra la aprobación definitiva de este presupuesto podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

San Martín de Valderaduey, 28 de enero de 2022.-El Alcalde.

R-202200233

